

ACTA NO. DOSCIENTOS NUEVE (209)

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MOCHA REALIZADA EL DÍA LUNES VEINTE Y CUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTE Y TRES.

En la ciudad de Mocha, Provincia de Tungurahua, a los **VEINTE Y CUATRO** días del mes de Abril de dos mil veinte y tres, siendo las **14H04**, el señor Ingeniero Danilo Ortiz, Alcalde del Cantón Mocha, agradece la presencia de los señores Concejales y Funcionarios de la Municipalidad a la presente **SESIÓN ORDINARIA**, contando con la presencia de los siguientes señores Concejales: Ing. Pablo Carranza, Sr. Mariano Freire, Ing. Aracely Ortiz, Sr. Luis Suárez, Ing. Edison Tanquina y los funcionarios Econ. Jorge Tisalema, Director Financiero, Dr. Lenin Naranjo, Procurador Síndico, Ing. Marco Ortiz, Director de Obras Públicas y la Ab. Carmen Bombón Lara, Secretaria General, quien suscribe y certifica la presente, con la finalidad de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.
3. Aprobación del Acta No. 208 de la Sesión Ordinaria realizada el día lunes 17 de Abril de 2023.
4. Conocimiento, análisis y resolución del Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto referente al pedido de unificación predial solicitado por los cónyuges Jomaira Yesenia Coba Miranda y Alex Germán Coba Rosero y pedido de fraccionamiento agrícola solicitado por Wilson Francisco Miniguano Caluña.
5. Lectura de Comunicaciones.
6. Informe de actividades.
7. Clausura de la sesión Ordinaria.

1.-CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO.

Por medio de Secretaría se procede a constatar el quórum reglamentario, contando con la presencia de los siguientes señores Concejales: Ing. Pablo Carranza, Sr. Mariano Freire, Ing. Aracely Ortiz, Sr. Luis Suárez, Ing. Edison Tanquina e indica al señor Alcalde que de conformidad con lo señalado en la ley, existe el quórum reglamentario.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien dispone se proceda con el siguiente punto del orden del día.

2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO.

Siendo las **14H04**, el señor Ingeniero Danilo Ortiz, Alcalde del Cantón Mocha, por existir el quórum reglamentario declara instalada la presente

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO, y dispone se proceda con el siguiente punto del orden del día.

3.- APROBACIÓN DEL ACTA NO. 208 DE LA SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DÍA LUNES 17 DE ABRIL DE 2023.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien dice señores Concejales dentro de la convocatoria fue enviada una copia del Acta No. 208 de la Sesión Ordinaria realizada el día lunes 17 de Abril del 2023, no sé si tienen algo que acotar o omitir, queda a consideración señores Concejales.

Solicita la palabra el **Ing. Edison Tanquina, Concejel**, quien dice si con el saludo cordial señor Alcalde, buenas tardes, compañeros Concejales, señores Asesores, señorita Secretaria, en referencia a la aprobación del Acta yo mociono que se apruebe el Acta No. 208 de la Sesión Ordinaria que se realizó el día lunes 17 de Abril del presente año, ya que no ha presentado ningún error ni algo que podamos cambiar, por lo cual yo mociono que se apruebe sin ninguna modificación.

Interviene la **Ing. Aracely Ortiz**, quien dice señor Alcalde, compañeros Concejales, señores Jefes Departamentales, señora Secretaria muy buenas tardes en relación al punto en mención de aprobación del Acta No. 208 de la Sesión Ordinaria realizada el día lunes 17 de Abril, apoyo la moción del compañero Ing. Edison Tanquina que se apruebe sin ninguna modificación.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien indica se proceda con la votación por parte de Secretaria.

Por parte de Secretaría se procede a receptor el voto en orden Alfabético, mismo que se da de la siguiente manera Ing. Pablo Carranza, aprueba, Sr. Mariano Freire, aprueba, Ing. Aracely Ortiz, aprueba, Sr. Luis Suárez, aprueba, Ing. Edison Tanquina, aprueba, Ing. Danilo Ortiz, aprueba.

RESOLUCIÓN No. 710-2023.- El Concejo Cantonal, **RESUELVE**: Por unanimidad, aprobar el Acta No. 208 de la Sesión Ordinaria realizada el día lunes 17 de Abril de 2023. Acta que se aprueba sin ninguna modificación.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

4.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO REFERENTE AL PEDIDO DE UNIFICACIÓN PREDIAL SOLICITADO POR LOS CÓNYUGES JOMAIRA YESENIA COBA MIRANDA Y ALEX GERMÁN COBA ROSERO Y PEDIDO DE FRACCIONAMIENTO

AGRÍCOLA SOLICITADO POR WILSON FRANCISCO MINIGUANO CALUÑA.

Interviene el Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal, indicando que por parte de Secretaría se dé lectura del informe presentado.

Por parte de Secretaría General, se procede a dar lectura del informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto.

INFORME NO. 09 DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

Ing. Danilo Ortiz

ALCALDE CANTONAL DE MOCHA



1. ASUNTO: Análisis del pedido de unificación predial solicitado por los cónyuges Jomaira Yesenia Coba Miranda y Alex Germán Coba Rosero y pedido de fraccionamiento agrícola solicitado por Wilson Francisco Miniguano Caluña.

Fecha: 21 de Abril de 2023.

Por medio del presente quienes conformamos la Comisión de Planificación y Presupuesto, ponemos en conocimiento de su autoridad, lo resuelto en sesión de comisión del día viernes 21 de abril de 2023.

ANTECEDENTES: En la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mocha, el viernes 21 de abril de dos mil veinte y tres, siendo las 14H00, se procedió a reunir la Comisión de Planificación y Presupuesto, el señor Ing. Pablo Gonzalo Carranza Molina, Presidente de la comisión de Planificación y Presupuesto, declara instalada la presente sesión contando con la presencia de los siguientes señores integrantes de la misma: Ing. Gloria Aracely Ortiz Chimbolema, Ing. Edison Saúl Tanquina Culqui y los funcionarios señores Dr. Lenin Naranjo, Procurador Síndico, Arq. Susana Yanzapanta, Jefa de Planificación, Ing. Diego Aillón, Jefe de Avalúos y Catastros (E). Actúa en calidad de Secretaria la Ab. Carmen Bombón Lara, Secretaria General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mocha, con la finalidad de atender los pedidos de unificación predial y fraccionamiento agrícola solicitados, se proceden a atender:

- Unificación predial solicitado por los cónyuges Jomaira Yesenia Coba Miranda y Alex Germán Coba Rosero.

Solicitado mediante oficio No. 009611 de fecha 01 de marzo de 2023 y recibido en la Comisión el día 17 de abril de 2023, mediante el cual se ha convocado a esta sesión, por parte de los integrantes de la Comisión y los funcionarios respectivos se procede a analizar todo el expediente de unificación predial y específicamente el informe No. 052-JP-2023, suscrito por la Arq. Susana Yanzapanta, Jefa de Planificación de la Municipalidad, así como el informe No.

PSMM-025-GADMM-2023 suscrito por el Dr. Lenin Naranjo, Procurador Síndico y proyecto de resolución, y una vez que se ha realizado la correspondiente inspección in-situ, luego del análisis se desprende que la unificación predial cumple con los parámetros técnicos y legales.


CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN: La Comisión por unanimidad, sugiere salvo el mejor criterio acoger en todas sus partes el informe No. 052-JP-2023, suscrito por la Arq. Susana Yanzapanta, Jefa de Planificación de la Municipalidad, así como el informe No. PSMM-025-GADMM-2023 suscrito por el Dr. Lenin Naranjo, Procurador Síndico y proyecto de resolución y que se pase a sesión de Concejo Municipal para su análisis y aprobación.

- Fraccionamiento agrícola solicitado por Wilson Francisco Miniguano Caluña.

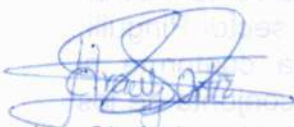
Solicitado mediante oficio No. 009907 de fecha 04 de abril de 2023 y recibido en la Comisión el día 20 de abril de 2023, mediante el cual se ha convocado a esta sesión, por parte de los integrantes de la Comisión y los funcionarios respectivos se procede a analizar todo el expediente de fraccionamiento agrícola y específicamente los informes No. 74-UAC-23 y No. 009-QL-AC-23 suscritos por el Ing. Diego Aillón, Jefe de Avalúos y Catastros en el cual determina la variación del cuadro de superficies y linderos, siendo procedente convalidar la resolución administrativa No. 099-OP-GADMM-PS-DIFERENCIA-2023 de este trámite administrativo de conformidad con el referido informe. Inmediatamente se procede a analizar el Informe No. 103-JP-2023, suscrito por la Arq. Susana Yanzapanta, Jefa de Planificación de la Municipalidad, así como el informe No. PSMM-032-GADMM-2023 suscrito por el Dr. Lenin Naranjo, Procurador Síndico y proyecto de resolución, y una vez que se ha realizado la correspondiente inspección in-situ, luego del análisis se desprende que es procedente convalidar la resolución administrativa No. 099-OP-GADMM-PS-DIFERENCIA-2023 y que el fraccionamiento agrícola cumple con los parámetros técnicos y legales.

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN: La Comisión por unanimidad, sugiere salvo el mejor criterio acoger en todas sus partes los informes No. 74-UAC-23 y No. 009-QL-AC-23 suscritos por el Ing. Diego Aillón, Jefe de Avalúos y Catastros, el informe No. 103-JP-2023, suscrito por la Arq. Susana Yanzapanta, Jefa de Planificación de la Municipalidad, así como el informe No. PSMM-032-GADMM-2023 suscrito por el Dr. Lenin Naranjo, Procurador Síndico y proyecto de resolución y que se pase a sesión de Concejo Municipal para su análisis y aprobación.


Es todo cuanto podemos informar y ponemos a consideración de la máxima autoridad.



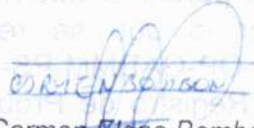
Ing. Pablo Gonzalo Carranza Molina
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



Ing. Gloria Aracely Ortiz Chimbolema
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



Ing. Edison Saúl Tanquina Culqui
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



Ab. Carmen Elena Bombón Lara
SECRETARIA GENERAL

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien dice señores Concejales hemos escuchado claramente el informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto referente al pedido de unificación predial solicitado por los cónyuges Jomaira Yesenia Coba Miranda y Alex Germán Coba Rosero esto en lo que se refiere a la unificación y por otro lado también tenemos el informe de la Comisión en el pedido de fraccionamiento agrícola solicitado por Wilson Francisco Miniguano Caluña, queda a consideración señores Concejales.

Interviene la **Ing. Aracely Ortiz, Vicealcaldesa**, quien dice señor Alcalde, compañeros Concejales, en este punto del orden del día mociono que se acoja el informe No. 9 de la Comisión de Planificación y Presupuesto donde se procede con la convalidación y además el fraccionamiento agrícola solicitado por Wilson Francisco Miniguano Caluña de acuerdo con el informe cumple con todo lo pertinente yo mociono que se apruebe este fraccionamiento y unificación predial.

Solicita la palabra el señor **Mariano Freire, Concejel**, quien dice señor Alcalde, compañeros Concejales, apoya la moción de la compañera.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien indica se proceda con la votación por parte de Secretaria.

Por parte de Secretaría se procede a receptor el voto en orden Alfabético, mismo que se da de la siguiente manera Ing. Pablo Carranza, aprueba, Sr. Mariano Freire, aprueba, Ing. Aracely Ortiz, aprueba, Sr. Luis Suárez, a favor, Ing. Edison Tanquina, aprueba, Ing. Danilo Ortiz, aprueba.

RESOLUCIÓN No. 711-2023.- El Concejo Cantonal, **RESUELVE:** Por unanimidad, acoger en todas sus partes el Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto, es decir se acoge el informe técnico No. 052-JP-2023, suscrito por la Arq. Susana Yanzapanta, Jefa de Planificación de la Municipalidad, así como el informe No. PSMM-025-GADMM-2023 suscrito por el Dr. Lenin Naranjo, Procurador Síndico y proyecto de resolución por lo que se resuelve aprobar la unificación predial solicitado por los cónyuges Jomaira Yesenia Coba Miranda y Alex Germán Coba Rosero, unificación por la cual se aprueba la conformación del nuevo lote integrado, ubicado en el barrio El Progreso, sector Pinguilí, de la parroquia Pinguilí del cantón Mocha, se sujetará conforme al proyecto de resolución aprobado. Bajo la responsabilidad conjunta de los técnicos y asesores. Resolución que será de cumplimiento inmediato.

RESOLUCIÓN No. 712-2023.- El Concejo Cantonal, **RESUELVE:** Por unanimidad, acoger en todas sus partes el Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto, por lo que se resuelve convalidar la resolución administrativa No. 099-OP-GADMM-PS-DIFERENCIA-2023 la misma que consta inscrita en el Registro de Propiedad y Mercantil del cantón Mocha, bajo la partida No. 82 del libro de propiedades del 29 de marzo de 2023, esto de conformidad con los informes No. 74-UAC-23 y No. 009-QL-AC-23 suscritos por el Ing. Diego Aillón, Jefe de Avalúos y Catastros del predio propiedad de Wilson Francisco Miniguano Caluña, y, aprobar el fraccionamiento agrícola (2 lotes) solicitado por el referido compareciente, del predio ubicado en el sector Olalla, de la parroquia La Matriz, del cantón Mocha, esto de conformidad con el Informe No. 103-JP-2023, suscrito por la Arq. Susana Yanzapanta, Jefa de Planificación de la Municipalidad, así como el informe No. PSMM-032-GADMM-2023 suscrito por el Dr. Lenin Naranjo, Procurador Síndico. El fraccionamiento agrícola se sujetará conforme al proyecto de resolución aprobado. Bajo la responsabilidad conjunta de los técnicos y asesores. Resolución que será de cumplimiento inmediato.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

5.- LECTURA DE COMUNICACIONES.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, indicando que en el presente punto no hay ninguna comunicación que dar lectura y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

6.- INFORME DE ACTIVIDADES.

Hace uso de la palabra el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien da a conocer al Concejo en pleno el resumen de sus actividades semanales del día martes 18 de Abril al viernes 21 de Abril de 2023:

- **Martes 18 de Abril.-** En horas de la mañana nos fuimos a la Prefectura por el tema de lo que es las cunetas para Atillo. Y en horas de la tarde la inscripción de una de las candidatas a reina.
- **Miércoles 19 de Abril.-** Atención a la ciudadanía todo el día.
- **Jueves 20 de Abril.-** Reunión con los Concejales del cantón Tisaleo y el Alcalde electo sobre el tema del convenio de alcantarillado que se pretende realizar en el sector de San Vicente en el sector El Porvenir.
- **Viernes 21 de Abril.-** Agenda de medios en lo que es la ciudad de Quito en lo que es referente al tema de la reina. Eso es todo dentro del informe de actividades.

Interviene el **Ing. Edison Tanquina, Concejel**, quien a nombre de todos los señores Concejales presenta el siguiente informe de labores, e indica que:

- **Lunes 17 de Abril.-** Se asistió a la sesión de Concejo Cantonal. También se coordinó con el personal de Obras Públicas para la limpieza de la vía del Porvenir a San Martín.
- **Martes 18 de Abril.-** Se acudió a la ciudad de Quito el Ing. Edison Tanquina y también el Ing. Pablo Carranza a realizar trámites en el Ministerio de Obras Públicas y también en el Registro Civil. Se coordinó con el personal de Obras Públicas para realizar la limpieza de las vías en el centro cantonal. Se asistió a la inscripción de Lizbeth I candidata a Reina de Mocha representando al caserío Yanahurco.
- **Miércoles 19 de Abril.-** Se coordinó con el personal de Obras Públicas para los trabajos de limpieza en el sector La Estación y en la avenida principal. También se asistió a la inscripción de la segunda candidata como es Valeria Palacios representando al sector más conocido del cantón El Pinar y la inscripción de la y tercera candidata como es Carla Rodríguez representando a varias marcas cantonales de emprendimientos.
- **Jueves 20 de Abril.-** Se asistió a la reunión de la GIZ en Ambato. También a la reunión con las autoridades y técnicos de la municipalidad de Tisaleo para tratar el tema del proyecto de alcantarillado en San Vicente y también en el sector El Porvenir.
- **Viernes 21 de Abril.-** Se asistió a la ciudad de Quito acompañando a las señoritas candidatas y al señor Alcalde a una presentación en el canal Gamavisión. En horas de la tarde se mantuvo una reunión de la comisión de Planificación y Presupuesto para tratar el pedido de fraccionamiento agrícola del señor Minugano Caluña Wilson Francisco y unificación de los cónyuges Jomaira Yesenia Coba Miranda y Alex German Coba Rosero. También se mantuvo una reunión con los presidentes de los barrios y caseríos para tratar el tema de una campaña conjuntamente con el Ministerio de Salud sobre vacunación a los niños y niñas del cantón.

- **Sábado 22 de Abril.-** Se asistió a la invitación por las autoridades eclesiásticas para la realización del Vía Lúsis por parte de los niños y niñas de toda la provincia. Eso es lo que concierne a las actividades de los señores Concejales.

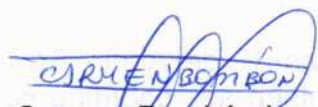
Finalmente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** por haberse agotado el orden del día, declara legalmente clausurada la presente **Sesión Ordinaria**, siendo las **14H25**.



Ing. Danilo Ortiz Ortiz
ALCALDE CANTONAL



Ab. Carmen Bombón Lara
SECRETARIA GENERAL

